

1 85584

150



- 1 -

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION a la Patente Principal n^o
183.499

a favor de

STEIN & ROUBAIX, residentes en PARIS (XII^e) (Francia)
24 - 26 rue Erlanger,

POR

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS en el objeto de la Pa-
tente Principal n^o 183.499, del 30 de abril de 1948 pa-
ra "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION
DE LOS HORNOS ALIMENTADOS CON CARBON PULVERIZADO".

Inventor: Fernand Hossard, de nacionalidad francesa.

.....



La Patente Principal n° 183.499 tiene por objeto un horno de caldera para carbón pulverizado, en el cual los mecheros están repartidos por hileras superpuestas graduándose las condiciones térmicas de tal suerte que cada zona se mantiene debajo de la temperatura de ablandecimiento de las cenizas.

La presente adición comprende diversas mejoras que se aplican al citado horno. Una de las mejoras consiste en utilizar, según el ritmo de vaporización que se desea con- seguir, un número variable de mecheros, cuyo número au- menta desde arriba hacia abajo a medida que dicho ritmo de vaporización debe aumentar. En tales condiciones la totalidad de los gases no tiene necesidad de pasar delante de todas las superficies de enfriamiento, de suerte que dichos gases alcanzan las superficies de convección y en particular el recalentador, a una temperatura mas elevada. De este modo se evita la caída de la temperatura que se produce al disminuir la combustión en las calderas no provistas de un horno según el invento.

Otra mejora consiste en combinar el horno según el invento, con un recalentador mixto, de convección y radiación-convección, tal como se emplea con los hornos de tipo corriente. Se consigue así una curva de temperatura de recalentamiento rigurosamente horizontal, para todos los ritmos de utilización industrial de un generador de vapor.

Un modo de ejecución de un horno que comprende las mejoras de la presente adición se muestra esquemáticamente y a título de ejemplo en el dibujo adjunto.

Es evidente que si en el caso de un esfuerzo reducido, por ejemplo, a la tercera parte del máximo, se utilizan únicamente los dos grupos superiores del horno 3, los gases procedentes de la combustión del carbón inyectados.



35 por los mecheros 8 y 9 pasarán únicamente delante de las pantallas de enfriamiento 11 de las dos hileras superiores. En cambio, al utilizarse un horno de tipo corriente, dichos gases desfilan delante de todas las pantallas del horno, desde arriba hasta abajo. Dichos gases en este último caso hubieran alcanzado las superficies de convección y en particular el recalentador, a una temperatura considerablemente mas baja.

40 En el dibujo se muestra además esquemáticamente un recalentador de convección 12. Se sabe que un semejante recalentador de convección presenta una curva de recalentamiento ascendente, con relación al esfuerzo de la caldera, mientras que un recalentador por radiación 13 muestra una curva de recalentamiento descendente. Se ha propuesto ya el empleo, con un horno de tipo corriente, de un recalentador por convección 12 y otro por radiación 13. De esta suerte es posible acercarse a la curva horizontal ideal de recalentamiento. Gracias a la combinación de dicho recalentador mixto con un horno de hileras superpuestas de mecheros, de los cuales se enciende un número variable según el ritmo o la intensidad del trabajo, se llega a conseguir una curva de temperatura de recalentamiento, rigurosamente horizontal a cualquier ritmo de utilización industrial de un generador de vapor.

NOTA

60 , En resumen: El Primer Certificado de Adición cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención nº 183.499 del 30 de abril 1948 para PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE LOS HORNOS ALIMENTADOS CON CARBON PULVERIZADO, caracterizadas por el



65

empleo de un número de mecheros variable según el ritmo de vaporización deseado, empezando por utilizarse los mecheros de la hilera superior y bajando a las hileras inferiores a medida que aumente el ritmo de vaporización.

70

2ª.- Mejoras introducidas según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque se combina el horno de la patente principal con un recalentador mixto, de convección y radiación con el fin de que resulte rigurosamente horizontal la curva de la temperatura de vapor suministrada por un generador.

75

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Primer Certificado de Adición que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS en el objeto de la Patente Principal nº 183.499 del 30 de abril de 1948 para PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE LOS HORNOS ALIMENTADOS CON CARBON PULVERIZADO".

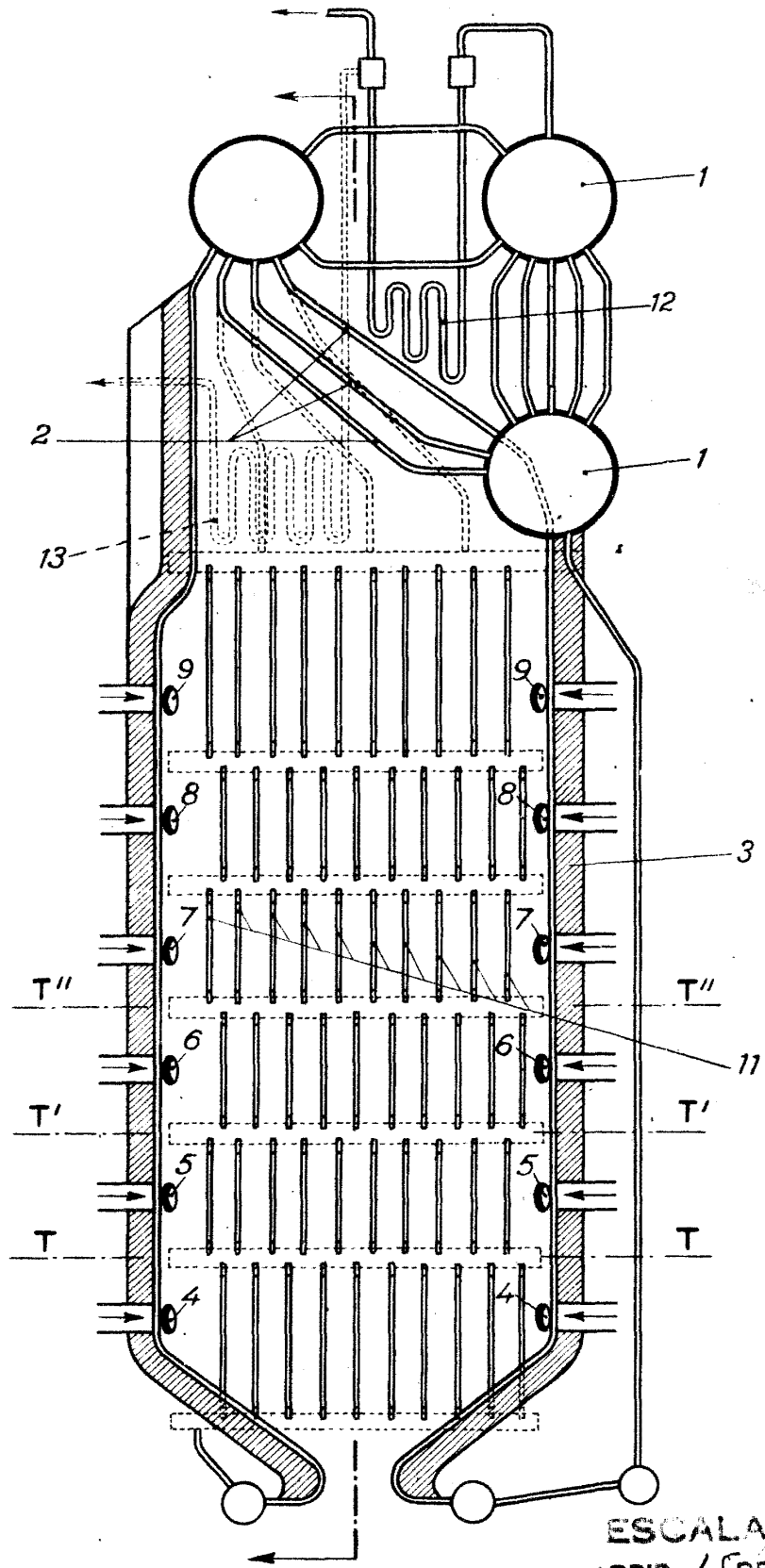
80

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid 15 de Octubre de 1948

ALFONSO UNGRIA.

Stein & Roubaix 185584 Hoja única



ESCALA VARIABLE
MADRID, 15 DE Octubre de 1888
ALFONSO UNORIN

Unforin